

LXIV
LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL
ESTADO DE TABASCO
2021 - 2024

Handwritten signature

3° INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

**COMISIÓN ORDINARIA DE BIENESTAR SOCIAL, ASUNTOS INDÍGENAS, ATENCIÓN A
GRUPOS VULNERABLES, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDADES.**

TERCER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE BIENESTAR SOCIAL, ASUNTOS INDÍGENAS, ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDADES DE LA LXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL COMPRENDIDO ENTRE SEPTIEMBRE DE 2023 Y AGOSTO DE 2024.

En cumplimiento a lo mandatado por el artículo 65 fracción VII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, aplicados en lo conducente, me permito rendir ante esta Junta de Coordinación Política, el Tercer Informe Anual de Actividades de la **Comisión de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidades**, de la LXIV Legislatura, al Honorable Congreso del Estado, correspondiente al **Tercer Año de Ejercicio Constitucional**:

Se realizó pocas actividades:

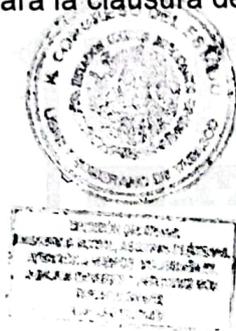
- Se recibe la renuncia del Secretario Técnico, Lic. Jesús Manuel Morales
- Se da de alta a la Secretaria Técnica, Lic. Lizzy Nahary Pérez Hernández
- Se recibió un punto de acuerdo y una iniciativa, turnados a esta Comisión los cuales quedarán pendientes.

Iniciativa	Turnado a:
Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se propone reformar el artículo 64 de la Ley Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad para el Estado de Tabasco	Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidades

Punto de Acuerdo	Turnado a:
Proposición con Punto de Acuerdo por el que se propone exhortar al Gobierno del Estado y a los 17 municipios de Tabasco, a verificar que en su plantilla de recursos humanos, cuando menos el 2% sea ocupado por personas con discapacidad	-Fortalecimiento Municipal y Trabajo -Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidades

- Se sesiono para la clausura de la comisión el día 19 de agosto de 2024

Atentamente




LIC. LITZY NAHARY PEREZ HERNANDEZ
Secretaria Técnica